

DE ACTUALIDAD

Los Presupuestos

Siempre en España hemos dado escasa importancia a las cuestiones económicas. No es nuevo, ni van a temblar las esferas porque lo repitamos, que siempre que un diputado de la Nación se levanta en el Congreso para hablar de asuntos financieros, la mayoría de sus compañeros abandonan el salón ó se quedan dormitando ó entreteniéndose en cuestiones particulares. Los números son demasiado áridos para merecer los honores de la atención.

Nuestro temperamento es más político, en el sentido vulgar de la palabra, que económico; gustamos más del vocablo fluido, de la frase feliz, de la ocurrencia, del latiguillo; que no del concepto claro puntualizado por la ley económica y corroborado por los números.

Vamos detrás del gesto y de la postura somos en realidad románticos ó idealistas; más Quijotes que Sanchos, y es ya hora de abandonar viejos sistemas por que la vida práctica nos obliga a seguir el camino del utilitarismo mejor que el de la vieja utopía y es ya rancio axioma que una cita, encierra más elocuencia que un tomo de atiborrada prosa.

Todo esto que es ya verdad inconcusa en todas las naciones progresivas, es todavía en España vana quimera. No es posible intentar como en Inglaterra la aprobación de unos Presupuestos que como los del gran George tengan como objetivo el de una revolución en el terreno económico, no; no podemos hacerlo, ni ello tampoco sería de absoluta precisión, nos bastaría que el Estado tuviera cada año aprobados sus presupuestos para que se normalizara su vida económica, pero ni esto podemos conseguir y convertimos en natural y corriente lo que en otros pueblos, y otras naciones es anormal y lógico.

Nuestro corresponsal nos dijo ayer, que los conservadores pedirán en las Cortes, por medio de una proposición incidental, que el Gobierno presente los Presupuestos del corriente año y tal idea nos parece muy gubernamental y muy lógica; es más creemos que el Gobierno no debería esperar esta proposición, sino que adelantándose a ella el señor Rodríguez debiera ofrecer a la Nación unos presupuestos, que dieran no sólo acallamiento a las minorías, sino que vinieran a solucionar los magnos problemas que tiene pendientes de resolución el partido liberal, principalmente los que hacen referencia a la normalización del déficit producido al suprimirse el impuesto de consumos.

Pero con esta proposición incidental se proponen los conservadores que en realidad se normalice el erario público ó persiguen, por el contrario el doble fin de allanar el camino para subir al poder? No sería aventurado afirmar que desean una y otra cosa. Y están en lo justo. Deber de gobernar es atender a las necesidades todas de la vida pública, pero también deber suyo es, evitar que un error de gobierno no permita el advenimiento del partido llamado a turnar en la gobernación del Estado.

Lo primero es tan esencial como lo otro y ambas cosas de imprescindible urgencia.

Vengan estos Presupuestos cuanto antes, discútanse serenamente, normalícese la situación económica actual y sea ello no una labor excepcional de gobierno, sino una norma regular de su natural funcionamiento,

un trámite obligado, un deber primordial a cumplir.

Sólo así se satisfará el anhelo del pueblo, que no quiere, ni le agrada que la política sea por más tiempo habilidoso torneo de palabras sino la acertada dirección de los intereses públicos.

Estas hucas generales sean también las que presidan las relaciones de las Provincias y de los Municipios con sus administrados y salgamos, de una vez para siempre, de esta eterna rutina que nos aleja del perfeccionamiento político y social á que debemos aspirar todos.

DE AVIACION

Hydro-aeroplano

No se contenta ya el hombre en elevarse desde el suelo por medio de los aeroplanos, globos, monoplanos y biplanos, cual inmenso y formidable pájaro, sino que como por volador intenta también remontarse a las altas regiones de la atmósfera desde las aguas de los mares, y á este objeto algunos inventores trabajan incesantemente para construir aparatos que les permitan elevarse desde la superficie del agua.

El primero de ellos fué un francés, llamado Fabre, que en Marzo de 1910 pudo conseguirlo con un monoplano de su invención.

El año último, el americano Glenn Curtiss, con un biplano llevó á cabo, una hazaña parecida, pues levantándose del agua, visitó al cruceiro «Pensilvania» que estaba anclado en el puerto de San Diego y volvió sin novedad al punto de partida.

A esta clase de aparatos se le da el nombre de hidro-aeroplanos.

Mirada la cuestión desde el punto de vista militar hay quien dice que en breve, todos los grandes barcos de guerra llevarán varios de estos «hidros» como poderosos auxiliares. Otros, mas pacíficos, señalan á los nuevos aparatos la ventaja de poder seguir cursos de agua vedados para las canoas automóviles, y la de tener todos ó á lo menos en muchos de los rios, una zona de fácil descenso.

La marina de Norte-América ha adquirido ya dos hidro-aeroplanos sistema Curtiss, la rusa ha hecho también un gran pedido. El modelo yanqui tiene la particularidad de que el volante de dirección va montado sobre un árbol articulado en su parte inferior, de modo que el gobierno del aparato puede pasar de manos de un piloto á las del otro sin que ninguno de los dos tenga que cambiar de sitio.

Los hidro-aeroplanos sistemas Wright y Burgers-Wright y Pelican llevan dos flotadores.

Parece que las pruebas hasta hoy efectuadas por los de ambas clases han dado buenos resultados. Sin embargo sus autores ó inventores no se muestran del todo satisfechos, dando esto á comprender que, si bien es muy considerable el trabajo hecho, queda mucho camino por andar y no es posible ver aún cual pueda ser el hidro-aeroplano del porvenir.

AMBITOR

Promesa olvidada

Quédase «El Liberal» de Madrid notable artículo de fondo, del desdén con que los gobernantes asisten impasibles á la automática vigencia de la ley supresora del impuesto de Consumos, mientras el contribuyente sufre en su patrimonio los esquilmos autorizados por la necesidad de buscar sueldos, sin que trate ningún elemento oficial de salir al encuentro del encarecimiento de las subsistencias.

El colega tiene razón en sus lamentaciones. No se ha cumplido, sino en parte la promesa de que el Gobierno haría cuanto estuviera en su mano para conseguir el abaratamiento de los artículos alimenticios.

La supresión del impuesto de Consumos era sólo condición para la baja de precio; ella sola por sí misma, no podía tener la virtud suficiente de trasladar la demasía de ganancia en la venta de los artículos de mano de los intermediarios á mano de los consumidores.

Para que fuese un hecho permanente (siempre con la relativa permanencia que permite la variabilidad de la causa de alteración de los tipos venales) la baja en el coste de las subsistencias, sería menester que á la ley abolicionista siguiera el conjunto de actos encomendados á las autoridades locales, que han sido en todas partes y deben ser en Madrid la garantía del cumplimiento de la voluntad de los legisladores.

No deja de ser error gravísimo el supuesto de la eficacia de la supresión si no se inaugura la policía de abastos, indispensable para poner freno á codicias que repugnan á la moral, y hasta tienen sanción en las leyes cuando se manifiestan en acuerdos colectivos.

Para satisfacer los anhelos de reformas democráticas, que deben inquietar el espíritu de los gobernantes, no basta la consignación del propósito de hacer, que es lo que significa la ley supresora; es precisa, además, la actuación inmediata de la política subsiguiente á esa ley, que es como su remate y complemento.

Nosotros lo hemos dicho muchas veces, y por lo visto, hay que repetirlo otras tantas para que lo sepan los que afectan ignorar: la supresión del impuesto de Consumos es sólo un ademán para el abaratamiento de las subsistencias, si no se interpone entre los intermediarios y los consumidores una decidida actitud por parte de las autoridades para que la diferencia de precios de las mercancías vendidas después de la anticipación del impuesto y vendidas sin anticipación ninguna quede en el bolsillo de los tímidos.

Pero es un ademán de favor para los consumidores que va acompañado de un golpe contra sus intereses. El golpe lo dan los sustitutos del impuesto, y si éstos recuerdan el abominable sistema de tributación «fido», porque, como ha dicho «El Liberal», «por debajo del disfraz, que cada día es menos disfraz, asoma la función y, ya arrojada la vaima del estofado, reaparece triunfador el pinchito» entonces, á pretexto de una merced en la forma, se comete un agravio en el fondo, padecido por el proletariado de Madrid, á quien había de aprovechar especialmente la supresión del impuesto, y por las clases acomodadas, sobre las que han recaído de modo principal los arbitrios suplementarios.

No es compatible con la estimación que debe tributarse á las palabras del presidente del Consejo el olvido en que éste ha dejado las «reglas» de

Impresiones

La impresión, el panorama, los buques y el acorazado. Sobre cubierta: la emoción de lo desconocido. Arriba, filipita—la joya. La emoción de un marino y la inquietud de un ingeniero.—El Sol, el Rey y Santo Mauro.—Apostamos cinco duros?—La blanca mano de la Reina corta la débil amarra.—Emoción.—El señor El bautismo de Jerez.—Hurra!—El «Jaime I» y la visión del porvenir.

El cronista de «La Correspondencia de España» refleja, en hermoso artículo, las impresiones recogidas en su visita al Ferrol, con ocasión de ser botado al agua el acorazado «España».

He aquí lo que escribió el martes de esta semana.

«Estoy seguro, de que quien no haya asistido al acto y no haya podido sentir la impresión de aquel momento inenarrable no puede formar idea de nada, porque las sensaciones han sido de tal naturaleza que sería difícil empresa tratar de relatarlas con fidelidad.

Figuras un enorme lago azul, circundado por fértiles cerros, desde se destacan bellos caseríos de todas clases colores, y en todos ellos, coronando todos los edificios, innumerables banderas españolas.

Todos los buques de guerra y los mercantes; empavesados y formando extenso círculo, parecen vigilar el anchuroso espacio donde manobra, al caer al agua, el acorazado «España».

Este se halla colocado en un plano inclinado con la proa metida dentro de la misma tribuna regia.

Los obreros se hallan colocados en ambas bordas del buque, y los invitados y el público á ambos lados de éste.

Parece que nos hallamos bajo una inmensa montaña, que si se derrumbara aplastaría á millares de seres.

Gracias á la amabilidad del alférez de navío D. Jesús Cornejo y Carvajal, único que con el comandante D. Carlos Suances ha recibido hasta ahora el nombramiento para prestar servicio en el buque, puedo subir á cubierta, utilizando una escala de tantos peldaños, cuando menos de la escalera de un cuarto piso de Madrid.

Una vez arriba, siento tal emoción que no me atrevo á esperar el instante del lanzamiento.

La multitud rodea al «España», excitado, como es natural, por el lado de popa, que es por donde habrá de ser botado, y que se encuentra sobre el mar.

Desde la formidable altura en que estoy colocado parece un ejército de filipinenses disponiéndose á asaltar una fortaleza de un país de gigantes.

Llegan hasta mí los acordes de la

conducta aseguradoras de la eficacia de la ley.

Para un político que se contentara con reformas nominalistas bastaría la promulgación de la que suprimió, el impuesto de Consumos, aunque su propia inacción preparase el desercito de ella y diese armas á sus enemigos para derogarla en el porvenir. Para un estadista que no se paga de los nominalismos tanto como de las substancias es puro ademán de hacer, sin la obra de que ha sido esencial condición continúa apareciendo á los ojos de España como una promesa incumplida.

Porque el fin de la supresión del impuesto era la disminución de precios de las substancias y la desaparición de los vejámenes que implicaba, y estos vejámenes asoman otra vez con otros motivos, y los artículos faltimentados no han abaidado su coste en la medida justa.

Lo que trascrito queda no lo hubiéramos publicado á no ser para añadirle un comentario.

«El Heraldo de Madrid» escribe los párrafos que anteceden, los hacemos nuestros porque aquí en Palma algo de ello se padece y se sufre.

Se quiere implantar el odioso pinchito: Vigilantes de la nueva Empresa que á la llegada de los trenes forman cerco, cosa que prohíbe la ley, han intentado averiguar lo que llevaba una mujer dentro un cesto; resultaba mas cómoda esta fiscalización que no seguir á la interesada y quedarse después con el «chascó», y esto no puede ser sencillamente por una razón, porque el Ayuntamiento, no lo quiere y como así se escribió en las bases no queda mas remedio que cumplirlo.

Nosotros estamos incondicionalmente al lado del pueblo para que se le respete, al lado de la Empresa arrendataria para que no se la defraude, pero ni para unos, ni para los otros hemos de tener contemplaciones cuando se trate del cumplimiento de nuestro deber para con el público.

de la botadura

música, y desde la explanada del Arsenal hasta la orilla misma del mar, donde rompen las olas, se extiende un confuso rumor, como un zumbido de colmena, donde á ratos se destaca el estrépito de unos aplausos ó de los vítores que la multitud lanza al Rey y á la Marina.

Forma el público una polifemona mancha en forma de herradura, donde se destacan como puntos brillantes los uniformes de los marinos y de los militares.

La tribuna regia parece, desde la cubierta del «España», construida de oro y pedrería. Los rayos de Sol se quebran en ella y parece una linda joya. Dentro se destacan las purpúreas vestiduras cardenalcias, las albas de los oficiales y, entre los tonos oscuros de los tocados de las damas, el blanco «sprit» del vestido de la Reina Victoria.

El comandante del buque, señor Suances, pasea en tanto envuelto en su capa, por cubierta, nerviosamente. Párase un momento ante mí y me aconseja que no desperdicie las emociones que el espectáculo puede proporcionarme desde mejor sitio visible, donde se abarque el conjunto; es decir, desde abajo. Aquí arriba—añade—sólo nosotros podemos estar este momento, que marca nuevos rumbos á nuestras vidas. Y lo dijo con tal emoción que la imaginación me hizo ver lágrimas en sus ojos.

Cuando descendiendo por la escala me encuentro al ingeniero Sr. Rechea, director de la construcción del dique y también de la botadura. Está pálido, tembloroso, apenas puede hablar, y no se olvide que es un hombre de serenidad completa.

Preguntóle qué tiene, y me contestó, mirando al monstruo:—Nada; tonterías. Estoy seguro que obedecerá dócilmente; estoy seguro, sí. Pero, sin embargo, no puedo dominar la emoción, la inquietud.

Apártome de él y me encamino á la tribuna regia. Cuando llego, el obispo de Sión, revestido de pontifical, acaba sus preces y vierte sobre la proa del «España» una rociada de agua bendita.

El Rey, muy emocionado, pregunta:

—¿Es la hora?

Contéstamle:

—Señor, un momento, unos minutos...

El Monarca refleja en su rostro visiva impaciencia. De pronto se oye dentro del buque un formidable estruendo. La multitud observa y escucha emocionada. Todos los ojos están fijos en el monstruo. Acaban de caer los prime-

ros puntales, sin que el buque oscile lo más mínimo.

El Rey, en aquel instante, mira al cielo. Por qué? El motivo es divertido. Se trata de una apuesta. El duque de Santo Mauro, momentos antes, tuvo la ocurrencia de decir:

—Se nos va á aguar la fiesta.

Se refería al estado del cielo.

Y el Rey contestó:

—Estoy seguro de que en el momento de entrar el «España», en el mar, brillará el sol espléndidamente.

El duque de Santo Mauro no pudo reprimir una sonrisa de incredulidad, pues el cielo estaba encapotado, y el sol no brillaría, aunque ello fuera el ferviente deseo de un Rey.

Don Alfonso entonces tuvo la humorada de apostar cinco duros. El duque de Santo Mauro aceptó la apuesta. Y el momento de la botadura era esperado con curiosidad.

Rechea se acerca á la tribuna regia y dice á SS. MM.:

—Señor, estamos prontos. Cuando Vuestras Majestades lo ordenen.

La Reina, sin poder ocultar la emoción, coge el mazo de plata y pregunta con voz dulce y emocionada:

—¿Ya?

Rechea, como si en aquel momento le llegara su última hora, contesta:

—Empiece ya, señora.

Doña Victoria, gentilísima, con un gallardo ademán y contratiempo los labios en una sonrisa que parece reflejar el mismo tiempo, temor y alegría, avanza majestuosamente.

Hácese un silencio sepulcral. El público se descubre. Parece que las respiraciones quedan un instante suspendidas.

En aquel momento luce un Sol radiante y el Rey sonríe mirando á Santo Mauro.

La Reina coloca el cincel sobre la cinta de seda que sujeta el mecanismo dando con la mano un golpe de mazo; mientras el Rey sostiene la botella de Jerez que pende de la borda de una cinta de los colores nacionales.

En el mismo instante, la Reina, soltando el cincel, coge la botella y la suspende en alto.

Dentro del barco oyóse un ruido semejante á una enorme explosión. La multitud, sobrecogida, teme por el resultado; pero no ocurre otra cosa sino que el buque empieza á deslizarse lenta, majestuosa, bellamente. Un momento después adquiere velocidad su lenta marcha; suelta la Reina la botella, que, pendiente de la cinta, va á estrellarse sobre el casco del buque, que se aleja, y el «España», ya como una visión cinematográfica, resbala hacia el mar, se hunde en él, levantando montañas de espuma, y desaparece entre ellas un instante, como si hubiera sido tragado por las aguas.

Todo en un instante, en unos segundos. Todos los movimientos fueron rápidos, anhelosos, y tras el silencio de muerte que acompaña á todas estas operaciones, surge de la multitud un grito ensordecedor, roncó, brutal, que parece salido del alma: ¡Hurra!

Es que el acorazado flota tranquilamente sobre el mar.

Rompe el gentío en aclamaciones; pero sus gritos son ahogados por el fragor de las salvas de artillería, por el chillido desgarrante de los pitos y de las sirenas. En aquel estrépito nada se oye; pero cada una grita para sí y se suceden los vítores al Rey, á la Patria y á nuestra Marina.

Si dije que el alma española palpita hoy en el Ferrol, digo también que se ha enloquecido ante el soberbio espectáculo, aunque tal vez le haya emocionado más la parte estética que su significación moral, pues aun no está bien arraigada en la conciencia pública la trascendencia de este acto.

Quienes la comprenden han llorado con él. He visto á generales encanecidos limpiarse las lágrimas, mientras lanzaban entusiastas vítores al Rey; vi también cerca de la tribuna regia á muchos pacifistas y á muchos radicales, que no podían ocultar su emoción, y abajo, en el sitio donde se había construido el «España» y donde la grúa acababa de colocar lentamente la quilla del acorazado «Jaime I», vi también á multitud de obreros curtidors por el trabajo—obrerros de todas las ideas—abrazarse entusiasmados, arrojando las gorras al aire, y mirando hacia donde la Reina saludables, agitando su manita blanca.

En la tribuna abrazábase también unos á otros, sin concepción, ingleses y españoles, dinásticos y antidinásticos. Y cuantos creemos firmemente que dentro de la Monarquía puede tener amplio desenvolvimiento el programa salvador de nuestra querida España, fuimos desfilando en procesión de homenaje ante S. M. la Reina, besando la enguantada mano que acaba de dar á la Patria nueva garantía de la defensa de su honor y de su integridad.

Correos de Africa

Servicio de comunicaciones marítimas.

De real orden ha sido autorizada la Sociedad concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de Africa para que siga ajustando sus itinerarios, durante el año actual, á los aprobados en 1911, que son los siguientes:

Salidas de Cádiz para Algeciras: los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, á las 7. Llegadas á Tánger, á las 12:30.

Salidas de Cádiz para Algeciras: los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, á las 14. Llegadas á Algeciras, á las 15:30.

Salidas de Algeciras para Tánger: los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 6:30. Llegadas á Tánger, á las 10.

Salidas de Tánger para Cádiz, los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 11. Llegadas á Cádiz, á las 17.

Salidas de Tánger para Ceuta: los jueves, á las 14. Llegadas á Ceuta, á las 17.

Salidas de Ceuta para Tánger: los viernes, á las 6:50. Llegadas á Tánger, á las 10.

Las expediciones Algeciras-Tánger de los domingos tienen el carácter de rápidas; para poder enlazar en Cádiz con el tren expreso de Madrid. La llegada á Cádiz es á las 15:45.

Salidas de Málaga para Melilla, todos los días á las 20. Llegadas á Melilla, á las 7.

Salidas de Melilla para la Restinga: los lunes y jueves, á las 12.

De la Restinga para Cabo de Agua, lunes y jueves, á las 13:30.

Cabo de Agua para Chafarinas, los lunes y jueves, á las 16.

Chafarinas para Cabo de Agua, los martes y sábados, á las 6.

Cabo de Agua para la Restinga, los martes y sábados á las 7.

De la Restinga para Melilla, los martes y sábados, á las 9:30.

Salidas de Almería para Alborán, los lunes, á las 22; de Alborán para Melilla, á las 7. Llegadas á Melilla, los martes, á las 12; de Melilla para Alborán, los martes, á las 19; de Alborán para Almería, los miércoles, á las 12.

Tijeretazos

El cine detective

La policía de Praga ha utilizado recientemente con gran éxito, el cinematógrafo como auxiliar de la justicia.

Mediante exhibiciones de películas, en las que figuraban todos los mathecheros registrados en el gabinete antropométrico, se pudo descubrir al autor de un robo importante cometido en dicha ciudad, y que fué reconocido por una mujer, testigo involuntario del delito perseguido.

En vista de tan magníficos resultados, la policía bohemia ha decidido por los pueblos cintas cinematográficas donde aparecen retratados cuantos delincuentes sufren persecución de justicia.

El procedimiento es novísimo y merece ser tomado en cuenta por las autoridades de todos los países. El testigo muchas veces no sabe detallar el rostro que en un momento de espanto vio, pero el día en que ve la fotografía lo reconoce.

El Rey Jorge, expositor

En la exposición de Agricultura y Ganadería que actualmente se efectúa en la capital de Inglaterra, figura ejemplares inter-simbólicos de ambas especialidades, pero entre ellos, los que más llaman la atención de la concurrencia que diariamente asiste al congreso, son los que figuran en las instalaciones de S. M. el Rey Jorge V.

Especialmente, las de los distintos ejemplares de animales domésticos son objeto de la admiración general; y de la más decidida estimación por parte del público inteligente que en aquella capital es muy numeroso.

El hermoso ejemplar de la raza Doyina ha obtenido el gran Premio y el premio de la British Association una recompensa de 500 francos, y el animal de la raza Doyina ha obtenido el premio de la Asociación de Agricultores de Inglaterra.

Las instalaciones reales demuestran el interés que S. M. Jorge V. concede á tan interesante asunto.

La tuberculosis retrocede

La estadística demuestra que la tuberculosis, desaparece poco á poco de Prusia, donde se viene haciendo una campaña activísima contra el terrible azote. En 1874 la proporción de defunciones por causa de tuberculosis era de 319 por 10.000 habitantes, mientras que en 1910 había descendido la cifra á un 15:29.

¡Oh! la gimnasia

Gedeón celebra las ventajas de la gimnasia. Nada mejor para la salud, aumentan las fuerzas; prolonga la vida.

«Pero nuestros antepasados, le objetan no hacían gimnasia y eran tan fuertes ó más que nosotros.»

«Si Perova ve usted como todos se han muerto.»

Informarán: Calle de Villalonga 53 Arrabal.

Para un niño de tres meses se desea una que quiera lactar en su propio domicilio.

Informarán: Calle de Villalonga 53 Arrabal.

NOVEDADES DEL DIA

CARTERA Oficial

Por el Ministerio de Hacienda serán en breve presentados á las Cortes un proyecto de Ley referente á la aprobación de los subelementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Entre los reclutas que se hallan comprendidos en el artículo 175 de la vigente Ley de Reclutamiento y á quienes se ha dispuesto que les sean devueltas las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo, figura D. Miguel Roca Fiol, del reemplazo de 1909, natural de esta Ciudad.

El Tribunal de oposiciones á las Auxiliares vacantes en la facultad de Farmacia de la Universidad Central, convoca á los opositores para el 22 del actual á las dos y media de la tarde para dar comienzo á los ejercicios.

Se hallan anunciadas en la Gaceta de Madrid las condiciones que, además de las publicadas en el Boletín Oficial n.º 6973, deberán regir en la venta por subasta de la manzana comprendida entre las calles A, M, L, y n.º 43 del Plano de Ensanche de esta Ciudad.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto que el día 24 del actual á las 10 de la mañana se efectúe el pago, en la Alcaldía de San José, de los terrenos que han sido expropiados para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Ibiza á dicha villa.

El día 23 del corriente tendrá lugar, á las once, en los almacenes de la Aduana de esta Ciudad, la venta en pública subasta, de un carrito valorado en 100 pesetas procedente de abandono, y de 89 kilos aleación de aluminio labrado en taponas para bocoyes tasados en 150 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Médico Titular de San Lorenzo, debiendo, los que deseen ocuparla, presentar instancia dentro el plazo de 30 días en la Secretaría del Ayuntamiento de la citada villa.

CASA de la CIUDAD

Ayer medio día se celebró pública subasta para la venta de la basura que recojen los carros municipales.

Para hoy á las tres y media está convocada la comisión especial de agua para tratar varios asuntos de su competencia.

El día 28 tendrá lugar la subasta de las abras lo, del trozo de alcantarillado que comprende desde frente á la sociedad las «Minas» hasta la plaza de Weyler.

Han sido dados de alta por el veterinario señor Riera los ganados atacados de glosopeda de los predios «Ca'n Blan» del Pla de San Jordi y «Ca'n Grepada».

A presencia de dicho señor Riera fueron quemados los estiércoles de los ganados atacados.

El capitán general señor Molins recibió ayer visita del Alcalde señor Pou, del concejal señor Tous y del arquitecto municipal señor Bannasar para interesar á dicha autoridad acerca de los proyectos del ex-alcalde señor Alemany, uno de ellos es el derribo del baluarte de Chacón y otro la reforma en la muralla desde el cuartel de Caballería hasta el baluarte del Príncipe.

Con la amabilidad que le distingue el señor Molins, estuvo atento y complaciente con los visitantes y les dijo que el asunto está en manos de la Junta de Defensa y tan luego está lo apruebe será remitido á Madrid.

El señor Pou, interesado del señor Molins el correspondiente permiso para que sin esperar la aprobación oficial se construya la escalinata proyectada junto al cuartel de Caballería.

Para ello le indicó el señor Molins que lo mas conveniente era que redactaran una instancia urgente que será tramitada inmediatamente.

A la reunión celebrada anoche por la junta local de Reformas Sociales y que presidió el Alcalde señor Pou, asistieron los siguientes vocales señores Vicens, Lladó, Puig, Rosselló, Oliver, Barceló, Coll, Bauzá, Simó, Paul, Figuerola Juan y el Inspector provincial señor Sancho.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de un informe emitido por la Comisión Inspectora referente á varias denuncias hechas contra algunos dueños de establecimientos, por infracción á la ley del descanso, por el que se propone sean amonestados de oficio aquéllos, previniéndoles que en caso de reincidencia serán multados, cuyo informe fué aprobado por la Junta.

Esta se ocupó sobre las quejas producidas por algunos industriales, quienes se lamentan de la competencia ruinosa que les viene haciendo por parte de los vendedores ambulantes que en la plaza Mayor ocupan puntos fijos.

Se acordó el estudio de dicho asunto, para proceder en consecuencia.

El señor Inspector dió cuenta de cierta visita girada á algunos establecimientos de esta ciudad, donde se había denunciado se infringía la ley de protección á las mujeres y niños, sobre cuyo asunto se abrió discusión, tomando parte en ella los señores Paul, Bauzá, Oliver y Simó conviniendo en la necesidad de hacer cuanto sea posible para que no sea infringida dicha ley.

El señor Simó llamó la atención de la presidencia referente al continuado abuso que vienen cometiendo ciertos dueños de comercios de las calles de San Miguel, Jaime II y Sindicato, quienes infringen la ley de descanso.

La presidencia ofreció atender el ruego del señor Simó, levantándose el acto segundó la sesión.

CRÓNICA SOCIAL

En el torneo de altruistas sentimientos que se abocetaron el 2 del corriente en las habitaciones particulares de la Capitanía General, pidió plaza la floreciente Sociedad «Veloz Sport Balear» y ya hoy, su Presidente don Domingo Casanovas ha tenido la amabilidad de enviarnos un atento B. L. M. invitándonos á la benéfica fiesta que se celebrará el 11 del corriente á las tres de la tarde en el Velódromo de Tirador.

Agradecemos la invitación y de antemano prometemos nuestra asistencia.

Entre las distintas fiestas familiares, que con motivo de la época en que nos hallamos, se están proyectando, la indiscreción profesional, nos autoriza á notificar á nuestros lectores la que el día 11 se celebrará en casa del Teniente Coronel de la Guardia civil señor Ripoll.

En dicha reunión, según nuestros informes, varias señoras se proponen lucir valiosos disfraces, suprimiendo el antifaz, acertada medida por la cual se podrá admirar la belleza de sus rostros.

Con gran pesar nuestro hemos de dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento ocurrido en Barcelona del anciano poeta don Miguel Victoriano Amer.

Las letras españolas están de luto y nosotros nos asociamos al justo duelo de que participa la Literatura española.

De nuevo vuelve á encontrarse entre nosotros el Magistrate de esta Audiencia señor Español el cual tuvo que ausentarse precipitadamente para acudir á recoger los últimos momentos de la que en vida fué su compañera.

Todas cuantas palabras quisiéramos dirigir al señor Español pueden resumirse, asociándonos sinceramente en el justo duelo en que por desgracia se halla sumido.

A causa de una ligera indisposición se ha visto precisado á suspender sus tareas periodísticas el director de nuestro colega local «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñol.

Hacemos votos para que en breve pueda emprender nuevamente su cotidiana labor.

Siguiendo lo costumbre de años anteriores, el próximo domingo darán principio en el Circulo Liberal-Conservador del arrabal de Santa Catalina «La Marina» los bailes de máscaras.

NOTAS de los REPORTERS

Por el jefe de la Guardia civil del puesto de San Juan han sido remitidas á este Gobierno Civil siguientes comunicaciones.

Uno denunciando á los vecinos de aquella villa José y Margarita Palou y Palou por sustraer dos sacos de hojas de coles de un huerto propiedad de Andrés Roig y Roig.

Otra participando haber denunciado el Juez Municipal de aquel término á un individuo llamado José Ferrer Serra como presunto autor e haber estropeado diez albaricoques y un almendrón á un convecino suyo.

Igualmente participa haber denunciado á la misma autoridad á Mariano Mari Cardona por el uso, sin licencia, de armas prohibidas.

También se ha recibido en este Gobierno Civil un Oficio del señor Alcalde de Palma, rogando á nuestra primera autoridad, se sirva dar curso al señor Ministro de Fomento de la proposición del concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento don Francisco Roca Hernandez suplicando sea desestimada la petición formulada por los trigueros á sea aprobando por dicho ministerio el informe de la Junta de Aranceles aconsejando sean rebajados los derechos del bacalao.

Del Ministerio de la Gobernación, se ha recibido un oficio para que el Sr. Gobernador dé su informe referente á la instancia presentada en aquellas dependencias por Miguel Planas Castañer, en súplica que le sea levantada la nota de prófugo.

Por el jefe de la Guardia civil de Palma han sido informadas de fuego solicitando el uso de armas favorablemente las instancias presentadas por D. Pelayo Llopart Riera y D. Jaime Guasch Riera.

En el mismo sentido se han informado las instancias solicitando licencia para el uso de armas y caza presentadas por D. Bartolomé Adrover y don Juan Matas.

En vista de dichos informes el señor Gobernador ha dispuesto sean expedidas dichas licencias.

El día 21 del pasado mes de Enero se cerró el plazo de admision de instancias para los opositores no comprendidos en los particulares de la real orden publicada ultimamente, por la que se amplía el plazo de presentación de documentos hasta el día 15 del corriente mes á los opositores que cumplan los dieciséis años dentro del actual, y que así lo habían solicitado.

El número de instancias presentadas hasta dicho día fué el de 2.747. De suerte que, suponiendo que sean 200 los comprendidos en dicha gracia, se presentará un total de 3.000 opositores.

Las plazas á cubrir ascienden á 520.

El vapor correo que llegará el próximo domingo procedente de Barcelona será portador de la primera locomotora con destino al ferrocarril de la línea de Sóller.

Ha sido construida así como también las demás que irán llegando, en los talleres de la «Marítima Terrestre».

Ayer noche se despidió del público del coliseo de la calle del Conquistador el célebre ilusionista Watry, por hoy esta anunciado el debut de la «completista» «La Goyito».

La Comisión organizadora del Congreso Periodístico ha recibido las adhesiones siguientes:

De la Cámara de Comercio de Barcelona firmada por don Félix Escalas y don Bartolomé Amengual.

Del periódico «El Liberal» de Barcelona con los boletines de don Armando Oliveros, don Luis Planas y don Carlos de Oteyza, redactores.

De don Gabriel Olives, correspondiente de «La Voz de Menorca» en Barcelona.

De don Juan Ramis de Ayreñol director del «Correo de Mallorca» y de los redactores del mismo don Antonio Llinás Coll, don Gabriel Montaner y don Faustino Sora, administrador.

También las ha recibido de don Sebastián Juan Sampol de Palós, don Juan Rosselló Villalonga, Pbro. y don José Polo Barbero de «El Noticiero Popular», de Ciudadela.

De don Antonio Palou Crespi y don Felipe Guasp, del «Diario de Palma».

Igualmente ha recibido la comisión la adhesión por medio de una expresiva carta del Director y propietario de «El Correo», de Valencia.

La Junta Directiva de la Cooperativa Militar y Civil ha quedado constituida para el presente año en la siguiente forma:

Presidente, don Bartolomé Terrades Mir.

Vice-presidente, don Juan Payeras Fiol.

Vocales: don Damián Garau Costell, don Diego Pascual Bauzá y don José Sella Alberti, Tesorero, don Jaime Triay Quetglas y Secretario don Juan Grau Montaner.

Para el próximo domingo el señor Presidente de la Sociedad de Seguros Católicos ha organizado una comisión numerosa para que el mentado día á las cuatro de la tarde lleven á término una visita á los presos de la Cárcel.

Los presos serán obsequiados con habanos y pastas por los visitantes.

Además el Reverendo don José Auba dará una extensa conferencia á los reclusos.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos un individuo que promovió fuerte alboroto en la calle de la Herrería.

Servicio de la plaza para el día 10 de Febrero 1922.

Parada. — El

Regimiento de Infantería de Inca. Jefe de día.—Comandante del Regimiento de Palma D. Juan Payeras. Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Tercero Oficial y clases del Reuimiento de Inca.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Gabrinyet.

Durante el día de ayer las fuerzas francas de Servicio del Regimiento de Inca se, trasladaron á la «Torre d'en Pau» para hacer ejercicios de tiro al blanco.

Han marchado en uso de 15 días de permiso para Madrid el Capitán de Artillería don Felipe Nadal Guasp y el primer Teniente don Luis Pérez de Guzmán y San Juan.

También ha salido para Sevilla el Comandante de Artillería don Teodoro Torre Garraín, destinado recientemente á la Pirotecnia militar.

VIDA MARÍTIMA

La casa consignataria en Barcelona de la compañía Píñillos sabe porradiograma expedido por el capitán del vapor «Barcelona» que dicho buque pasó el día cinco la línea equinocial en su viaje á Buenos Aires, navegando sin novedad á bordo.

—Ha llegado á Barcelona en uso de licencia, el capitán del vapor trasatlántico «Antonio López» nuestro paisano don Miguel Antich que navega en los buques de la Compañía Transatlántica española que hacen los viajes á los Estados Unidos.

—El día 4 del corriente llegó á Barcelona procedente de Buenos Aires el vapor «Príncipe de Udine».

El día 5 del mismo, llegó del mismo punto el vapor Córdoba.

El «Príncipe Umberto» llegó á Montevideo el día 3 de Febrero sin novedad á bordo.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto los siguientes buques: El vapor «Lulio» procedente de Ibiza.

El vapor «Menorquín» procedente de Mahón.

El vapor «Balear» procedente de Barcelona.

El «Rey Jaime I» de Marsella. Salieron: Para Barcelona el vapor «Miramar» que tuvo que entrar de nuevo de arribada.

Para Argel, el vapor «Balear».

Para Cabrera' el vapor «Ciudad de Palma».

Despachados: El bergantín goleta «Cortes» ha quedado despachado para Barcelona.

Durante las últimas veinte y cuatro horas trascurridas, el tiempo no ha cambiado su aspecto nuboso, al ponerse el sol se disipó el firmamento motivado por la presión del viento del tercercuadrante que llegó á intervalos á ser racheado, confirmando así la columna barométrica que señaló bajas presiones muy inferiores á la normal.

La noche transcurrió encapotada con tendencias de lluvias que al apuntar el orto, motivado por el cese del viento del E. O., cerró, cayendo á intervalos chubascos, continuando de la misma manera á la hora de cerrar el presente número.

De Instrucción Pública

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de arquitecto á favor de nuestro paisano don Francisco Nebot Torrens.

VIDA Religiosa

Mañana concluye en la Iglesia de Santa Magdalena el jubileo de Cuarenta Horas, las que continúan también en el Oratorio de San Felipe Neri.

En Santa Magdalena durante la Misa Mayor habrá sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Lorenzo Riber.

La visita á la Corte de Maria se hará en la Iglesia de San Miguel y en el altar de nuestra señora de la Salud.

Los ejercicios espirituales para la Orden Tercera de Penitencia y demás fieles cristianos empezarán, el día 11 del presente mes, á las seis de la tarde acabando el día 18, en la iglesia de los PP. Capuchinos. Se celebrarán bajo la dirección del P. Director de la Orden Tercera de Palma, Fr. Fidel de San Acisclo.

“EL PORVENIR,”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 18 del actual á las diez y media de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en el artículo 16 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta, deberán los señores accionistas tener depositados las acciones en dichas, oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión. Luchamayor 8 de Febrero de 1912.—El Presidente, Miguel Yañrell.—P. A. de la J. de G. el Vocal Secretario, Antonio Salvá.



Óptica norteamericana y de precisión. Gemelos prismáticos y de teatro. Estampas y moldura para cuadros. Surtido inmenso y selecto

ANTIGUA CASA LASSALLE San Nicolás, 31 PALMA DE MALLORCA

Recordatorio Para mañana

Calendario Sale el Sol á las 6 h. 49 minutos. Pónese á las 5 h. 19 minutos. Sale la luna á las 12 h. 16 minutos. Pónese á las 10 h. 57 minutos.

Santoral Santos.—Mañana San Guillermo duque de Aquilania, Santa Escolástica y Sotera. Hoy Santa Apolonia.

Ferrocarriles Salen de Palma para Manacor. á las 7:40, 14 y 18:15.

Id. de id. para Felanitx á las 7:40, 14:30 y 18:15.

Id. de id para La Puebla á las 7:40 14:40 y 18:15.

Id. de Manacor para Palma á las 2:30, 6:30 y 19:15.

Id. de Manacor para Felanitx y La Puebla á las 6:40, 12:15 y 17.

Id. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6:35, 12 y 17:25.

Vapores correos Llegadas.—A las 6 de la mañana de Valencia.

Salidas.—A las 12 mañana para Ibiza y Alicante.

Carruajes-correos para el interior De Palma á las 14 para Valldemosa, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufer, Bunola y Puigpunent.

Paradas.—Plaza del Olivar y calle de San Miguel, 84.—De Palma para Sóller á las 14.

Paradas.—Calle San Miguel, número 80.

De Palma para Luchmayor, Campos y Santanyá á las 14.

Parada.—Calle de Bauló número 6.

De Palma para Andraitx y S'Arracó á las 14.

Parada.—Calle de Pelaires, 98

De Palma para Calviá á las 14.

Parada.—Calle de Santaclia.

De Palma para Luchmayor y Soller á las 18.

Ferias y Mercados Mercado en Luchmayor.

Estaciones telegráficas y telefónicas en Baleares

Telegráficas Aleudria, Andraitx, Artá, Inca, Felanitx, La Puebla, Manacor, Palma, Pollensa, Santa Margarita y Valldemosa en Mallorca; Alayor, Ciudadela y Mahón en Menorca, e Ibiza.

Telefónicas Palma, Sóller y Luchmayor.

Radio-Telegráfico Punta Grossa de Sóller (Sóller).

Semáforos De Bajoli (Menorca).

VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero

Oficial del día 8—16:00. 4 por 100 interior contado. . . 85:00

5 por 100 amortizable. . . 102:05

Banco de España. . . 449:00

Tabacos . . . 290:00

Francos . . . 000:00

Libras. . . 27:22

Barcelona (Bolsa) día 8—16. 4 por 100 interior fin de mes. . . 85:10

Id. próximo. . . 00:00

5 por 100 amortizable. . . 102:00

Norte. . . 95:00

Alicantes. . . 94:80

Orensas. . . 20:10

Coloniales. . . 64:50

Francos. . . 107:85

Exterior de Paris. . . 00:00

Renta Francesa. . . 00:00

Barcelona (Bolsin) día 8—18

4 por interior fin de mes. . . 85:06

Id. próximo. . . 00:00

5 por 100 amortizable. . . 00:00

Nortes. . . 95:75

Alicantes. . . 94:55

Orensas . . . 00:00

Coloniales. . . 00:00

Francos . . . 00:00

Exterior de Paris. . . 00:00

Renta Francesa. . . 00:00

Espectáculos Para hoy Lírico

Cine y Variedades. Hoy debut de la tonadillera «La Goyita».

Entrada 0-20 ptas.

La Protectora Secciones continuas de cinematógrafo de 6 á 11 noche.

Obreros católicos Todos los días Secciones de cinematógrafo.

Muchacho

En esta imprenta se necesita uno.

“LA REGIÓN,” al público

Las relaciones cada día más crecientes de la Capital con las ciudades y pueblos de estas Islas nos, han inducido á la creación, en esta casa, de un centro de información que va á ser á la vez centro de consulta para todos nuestros suscriptores.

Es indudable que la activa y circunspecta gestión de personas avezadas en el estudio de las ciencias jurídicas, administrativas y sociales, puede ser en ocasiones garantía de acierto, encauzando nobles impulsos ó evitando posibles competencias.

He ahí, el vacío que nos proponemos llenar estableciendo una sección de Consultas, cuya contestación será encomendada á personas peritísimas con el objeto especial que aquella comprenda.

Distinguidos letrados, personas versadas en el derecho Administrativo, profesionales y hombres de ciencia; nos prestarán su concurso, deseosos de que el periódico LA REGIÓN sea un eficaz colaborador de sus lectores en sus relaciones con los particulares ó con las entidades encargadas de realizar el derecho.

También facilitaremos los informes que nos pidan referente al ramo militar y remitiremos formularios para toda clase de instancias.

Lo propio haremos en lo perteneciente á la nueva Ley del servicio obligatorio.

Todo suscriptor, por medio de uno de nuestros cupones, puede dirigirse á LA REGIÓN elevando una consulta acerca de cualquiera rama de derecho.

La Dirección enviará el documento á persona perita en el asunto, y el suscriptor recibirá la contestación debida.

Este servicio es completamente gratuito.

Cupón á llenar “LA REGIÓN,”

Montenegro 3 Palma de Mallorca

Sírvase informarme respecto al asunto que adjunto en pliego aparte.

Suscriptor D.....

Pueblo.....

Acompañese un sobre con la dirección del interesado y el correspondiente franqueo.

CUPON PRIMA

LÁPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

INDISPENSABLE Á TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo.

Para los lectores de LA REGIÓN á 7 pesetas.—Precio corriente 10 pesetas.

Córtese y remítase el presente CUPON acompañado de 7 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos á los Sres. Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LÁPIZ LUMINOSO Si se desea certificado añadir 0.25 pesetas

Criada

En la calle de la Marina n.º 32 se necesita una.

Información Telegráfica

Consejo de Ministros

Los asuntos tratados

M. 9.—140 m.

Se ha celebrado el ordinario Consejo de Ministros que tiene lugar en Palacio todos los jueves presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas hizo el obligado discurso, patentizando el éxito que había tenido el viaje de los Reyes al Ferrol.

También hizo un discurso político dando cuenta a D. Alfonso del curso de los debates en las Cámaras y de los proyectos que tiene en cartera el Gobierno para ser convertidos en leyes.

A continuación leyó una serie de telegramas dando cuenta de los daños causados por los temporales en muchas provincias de España, principalmente en Sevilla donde se habían producido graves destrozos en los campos y en las huertas.

Indicó al mismo tiempo el Presidente, las medidas adoptadas por el Gobierno para aliviar, de momento la situación de muchos obreros, quienes habían visto destruidas sus viviendas quedando en la mayor miseria.

Hizo presente al Monarca que el Ministro de Fomento saldría hoy de Madrid para visitar los pueblos perjudicados, indicando D. Alfonso su deseo de acompañarle, haciéndole desistir de tal propósito el Sr. Canalejas, por estimar que la premura del tiempo no permitía organizar este viaje.

Habló también del estado sanitario de Madrid, demostrando con datos estadísticos que no era tan grave ni entrañaba la importancia que algunos periódicos le habían querido dar.

También se ocupó S. M. de la nueva ley de reclutamiento que establece el servicio militar obligatorio, indicándole el Sr. Canalejas que el criterio del Gobierno era mantener a todo trance la vigilancia de la ley y de los plazos que en la misma se señalan para el cumplimiento de todos los trámites.

Después de leerse algunas noticias de Melilla, que carecen de importancia, por limitarse a movimiento de tropas, se dió por terminado el Consejo.

A la salida

Al salir de Palacio el Sr. Rodríguez tuvo ocasión de interrogarle acerca de los próximos Presupuestos manifestándole que se hallaban en poder de la Comisión de Presupuestos del Congreso las modificaciones que en los proyectos de sus respectivos departamentos habían introducido los Ministros, creyendo el señor Rodríguez que dentro de pocos días comenzará la discusión de los mismos.

Añadió el Ministro, que los Presupuestos sólo contienen un aumento en los gastos de 70 millones de pesetas que se destinan a los servicios de la campaña y al aumento de obras públicas.

Vida parlamentaria

SENADO

Madrid 9 2-30 m.

A la hora de costumbre comenzó en el Senado la sesión ordinaria que presidió el Sr. López Muñoz.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada y se entró en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón solicita explicar una interpelación acerca del funcionamiento de la escuela Superior del Magisterio, contestándole el Sr. Canalejas que habiendo anunciado el Sr. Obispo de Jaca una en el mismo sentido, estimaba que era pertinente, como acto de cortesía, esperar su presencia en la Cámara ya que había anunciado su regreso para plaza breve.

El señor Polo Peyrolón accedió al ruego del señor Canalejas.

El señor Marqués de Ibarra se ocupó del estado sanitario de Madrid, cuyas alarmantes noticias han producido el consiguiente sobresalto entre el vecindario, indicando la conveniencia de que se hiciera el análisis de las aguas por si éstas contenían el microbio infeccioso.

Intervino en la discusión de esteón

tema el señor Mellado, haciendo también oportunas indicaciones en este sentido.

En votación ordinaria, se aprueba un proyecto de ley imponiendo a los almacenistas, dueños de fábricas y comerciantes que tienen empleadas mujeres en sus establecimientos la obligación de proporcionarles asientos en las tiendas, almacenes y oficinas donde trabajen.

Y no habiendo nuevos asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión.

CONGRESO

M. 9.—215 m.

Se abre la sesión

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Con la venia de éste, el señor Secretario procede a la lectura de la anterior que es aprobada.

Léese la renuncia del acta de Castellón del señor Ferrer y Vidal y seguidamente se pasa al período de ruegos y preguntas.

Ruegos

Pide la palabra el diputado radical don Emiliano Iglesias para solicitar datos acerca de la instrucción del expediente relativo a la captura del vapor alemán que fué sorprendido conduciendo armas para los monárquicos portugueses.

Estimula al Gobierno para que que cuanto antes se instruya.

El Ministro de Hacienda dice que se enterará y procurará se activen los trabajos.

Continuando en el uso de la palabra el señor Iglesias pide datos respecto del asalto de la tahona en Sanlúcar de Barrameda.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ofrece dárselos en otra sesión.

Vejeciones

El señor Arzuaga qujase de las vejeciones que sufren los viajeros en las estaciones, pues los empleados de los fieltos cobran todavía el impuesto de pesas y medidas.

El Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez dice que esto es un abuso, declarando que tal impuesto es ilegal que no debe cobrarse en los fieltos.

Dice que tan pronto como tuvo noticia de lo que sucedía, mandó se incoara expediente contra los culpables.

El diputado señor Quejana manifiesta que la culpa es del Gobierno por haber suprimido el impuesto de consumos, lo que ha constituido un fracaso.

El señor Rodríguez defiéndese tenazmente de los ataques y censuras que le ha dirigido el señor Quejana, dando francas explicaciones acerca del asunto.

El señor Quejana pone de relieve la discrepancia que existe acerca de este particular entre el Ministro de Hacienda y el Gobierno.

Los señores Ortuño y Llorens ocupándose del expediente instruido sobre la supresión del impuesto de consumos critican al señor Gasset, por haberse excedido rebasando el límite de los presupuestos.

El Ministro de Fomento niega en absoluto lo manifestado por los señores Llorens y Ortuño, achacando la falta a sus antecesores Sánchez Guerra y Besada, quienes contestan para ofrecer sus descargos.

Explican cada uno de ellos la labor que llevaron a cabo a su paso por el Ministerio de Hacienda y piden datos relativos a la gestión del señor Gasset.

Ambos rectifican y después de extensa discusión, se corta ésta.

Orden del día

Se entra en la orden del día, dándose cuenta de las actas de los diputados señores Oliva y Galán, quienes juran el cargo.

La reforma del Reglamento

Vuelve a reanudarse la discusión de la reforma del Reglamento relativo al enjuiciamiento de Senadores y Diputados.

Previa lavenia del señor Conde de Romanones se da lectura a una proposición que han presentado los Diputados radicales solicitando se retire el dictamen para que se modifique de acuerdo con las minorías.

D. Emiliano Iglesias hace uso de la palabra y como quiera que trata de extenderse en el asunto que va a tratar acerca de la retirada del dictá-

men, el señor Conde de Romanones le llama la atención diciéndole que debe ser escueto y ceñirse al Reglamento.

El diputado radical algo molestado por las palabras que acaba de proferir el Presidente, zahiriéndole, dice que de ninguna manera puede coartarse la libertad del orador.

Luego apoya la proposición presentada por los radicales.

Ocupase del párrafo de uno de los discursos pronunciados por el señor Conde de Romanones que, según dice el orador, está en contraposición con las advertencias que acaba de hacer el Presidente tratando de coartar la libertad de los Diputados.

Si la Comisión—continúa diciendo don Emiliano Iglesias—quiere que reind concordia, debe ser retirado el dictamen, para presentar otro que guarde armonía con los deseos de la minoría radical.

No es cierto que los radicales quieran presentar obstrucción ninguna, según se ha dicho.

Interviene en la discusión don Segismundo Moret diciendo que la Comisión cree que el dictamen que presentan los radicales, es inaceptable.

Los republicanos solicitan del Presidente la votación nominal caso de que el asunto se tome en consideración.

El señor Moret sigue impugnando la proposición y de acuerdo con lo manifestado por los republicanos, el señor Conde de Romanones ordena se pase a votación siendo desechada por 108 votos contra 13.

El señor Moret pide que se introduzcan ciertas reformas, que son leídas por el mismo, en el artículo 67 del Reglamento que hace referencia a la Comisión permanente de los suplicatorios.

El señor Iglesias (D. Emiliano) combate las reformas, originándose una viva discusión.

El señor Moret dice que tales reformas tienden a completar el articulado que está incompleto.

Algunos diputados republicanos piden se pasen a votación las reformas del articulado, quedando éstas aprobadas por 89 votos contra 14.

Se presentan nuevas enmiendas, las cuales son desechadas, figurando entre ellas una de don Emiliano Iglesias.

Los temporales en España

El diputado señor Mendez Bejarano ocupándose de las catástrofes e inundaciones a consecuencia de los fuertes temporales reinantes en Sevilla, encarece al Gobierno se manden socorros a los damnificados.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso contestale diciendo que el señor Gasset saldrá para la capital andaluza llevándose los socorros.

Y se levanta la sesión.

Varias noticias

M. 8.—3-30 m.

¿Cuántos son?

En la Secretaría del Congreso se nos ha facilitado nota del número de suplicatorios pendientes contra diputados ó ex-diputados.

Son éstos los siguientes: por delitos no calificados, 4; por apología de los delinquentes, 4; por asociaciones ilícitas, 1; por atentados y excitación a la rebelión, 3; por desacato, 12; por desobediencia ó denegación de auxilio, 5; por desórdenes públicos, 2; por escarnio a la religión ó al dogma católico, 20; contra la forma de gobierno, 16; por injuria, calumnia ó amenaza, 199; de éstos 31 a instancia de parte; por lesa majestad, 88; por lesa patria, 3; por lesiones, 1; por usurpación de propiedad intelectual, 1; por defraudación de propiedad industrial, 1; por rebelión, 21; por reunión ilegal, 2, y por responsabilidad como director gerente del ferrocarril de Castejón a Alavega, 1.

Un crédito

El señor Gasset de acuerdo con el señor Rodríguez ha ultimado su proyecto para la realización del plan de obras hidráulicas.

El expediente será llevado a las Cortes, un día de éstos, solicitando el crédito correspondiente.

Más enmiendas

Los republicanos han presentado cuarenta y cinco enmiendas al proyecto de reforma del Reglamento de las Cámaras.

Ayer se reunió la Comisión al objeto de examinarlas y establecer el turno de prioridad.

La Juventud Radical

En Valencia ha vuelto a funcionar el Círculo de la Juventud Radical por haberse probado la irresponsabilidad en el proceso que se instruyó con motivo de la bomba que estalló en la capilla de San Jaime.

DE Marruecos

Varias noticias

Procedente de Melilla han llegado a Málaga el Coronel señor Manzano.

Dícese que cada día aumentan las discusiones entre los rebeldes que forman el harka, pues son muchos los que desean la paz a pesar de las amenazas del Mizizian.

En breve comenzará el licenciamiento de los soldados del reemplazamiento de los soldados de 1908.

Temporales

Las últimas noticias recibidas dicen que aún siguen en muchas provincias los temporales.

De Cádiz comunican que la fragata Italiana «Enriqueta» y el vapor español «Cataluña», han sufrido sobre todo el primero averías de importancia teniendo que capear un horroso temporal.

Últimas noticias

Huelga solucionada.—Función benéfica.

La huelga de obreros azucareros de Lucena (Zaragoza) está ya completamente solucionada.

En el teatro Parisiana, se ha celebrado una función a beneficio de los soldados muertos y heridos en Melilla, llenándose por completo el teatro y siendo muy aplaudidos todos los artistas.

El autor de un crimen

París.—El cobrador de una compañía industrial que el 31 de Enero fué agredido en la calle de Meslay por un individuo que le dió un golpe en la cabeza, le echó pimienta a los ojos y aprovechando su aturdimiento le robó una cartera con valores ha reconocido a su agresor en la fotografía antropométrica de un individuo español ya condenado anteriormente por robo.

Dicho individuo no ha sido aún detenido.

Huelga forzosa

Jerez.—Con motivo de las persistentes lluvias, permanecen en huelga forzosa miles de obreros agrícolas. Hoy se ha presentado al Ayuntamiento una numerosa comisión, que ha sido recibida por el alcalde. Los obreros han expuesto la precaria situación en que se encuentran por causa de los temporales y el alcalde ha prometido ocuparse del asunto con la urgencia que el caso requiere.

A Sevilla

M. 9.—6-15 m.

En el expreso de esta pasada noche salió para Sevilla el Ministro de Fomento Sr. Gasset, acompañado de varios ingenieros y de material de salvamento al objeto de auxiliar a los pueblos que han sufrido las consecuencias del temporal reinante durante estos pasados días.

Las noticias que se reciben de Sevilla son en extremo desconsoladoras. Al tener noticias de ellas S. M. el Rey ordenó al Ministro que saliera inmediatamente con personal idóneo para prestar auxilio a los pueblos inundados, indicando al Sr. Canalejas su deseo de acompañarle, pero estimó el Gobierno que el tiempo apremiaba y por consiguiente que no era posible preparar de momento el viaje.

El Rey irá

Durante esta pasada noche se han recibido nuevos telegramas pintando con negros colores la crítica situación de algunos pueblos andaluces víctimas de los temporales reinantes.

D. Alfonso que tenía dadas órdenes de que se le facilitasen copia de los despachos, así como fueran recibiendo en el Ministerio de la Gobernación resolvió, al conocer la angustiosa situación de algunos pueblos llevarles personalmente auxilios y socorros disponiendo que para esta mañana se preparara un tren especial que saldrá de Madrid a las nueve.

Acompañará a D. Alfonso el Presidente del Consejo de Ministros y los representantes de los periódicos madrileños.

D. Alfonso llevará gran cantidad de socorros para repartirlos entre los damnificados.

El rasgo hermoso de S. M. el Rey, ha sido recibido con entusiasmo por toda la opinión luego de hacerse público.

Declaraciones de Azcárate

El diario «La Tribuna» publica interesantes declaraciones del Sr. Azcárate relacionadas con la política del gobierno.

El Sr. Azcárate tiene frases duras para el Sr. Canalejas cuya gestiones combate por sus empeños de gobernar a espaldas de la opinión y sin responder a los compromisos contraídos.

Al ocuparse de los conservadores, dice, que sus intemperancias les han alejado del poder, sobre todo después de los últimos discursos pronunciados por los Sres. Maura y La Cierva que sirvieron para demostrar que todavía perturbaba en ellos el espíritu inquisitorial que les hizo caer en estrépito del banco azul.

Apela al patriotismo de los actuales gobernantes para rectificar su conducta orientándola hacia la libertad y la democracia.

Rumores de una dimisión

Los periódicos de esta mañana insisten en la afirmación de que el señor Franco Rodríguez abandonará la Alcaldía de Madrid fuertemente molestado por el incidente que que hubo en la sesión del Congreso en el cual fué censurada su gestión por el Sr. Ministro de Hacienda.

Los periódicos dicen que el señor Canalejas al conocer tales propósitos procuró disuadirle no consiguiendo de momento, si bien obtuvo la promesa formal que no presentaría la dimisión hasta después del regreso del Presidente que sale hoy con D. Alfonso para Andalucía.

Calma política

El horizonte de la política va encalmándose, siendo menos densas las nubes que se vislumbran y que parecían iban a dificultar la obra política del Gobierno.

Ahora ya se dice que pasará la reforma del Reglamento y también los Presupuestos sin grandes dificultades, normalizándose la situación económica para allá el mes de Abril.

BERMUDEZ.

Madrid 10 (8:00)

Niñas salvadas por un municipal
Al pasar por cerca del Manzanares un carro en el que iban dos niñas, se desbocó la caballería y arrastrando el carro, se cayó el agua y hubieron perecido las dos niñas, a no arrojarse un municipal al agua y a nado salvó a las dos niñas.

Cuarteles inundados
A consecuencia de las pertinaces y torrenciales lluvias que desde hace varios días sufrimos los madrileños, han quedado inundados los cuarteles de Ingenieros y el de Artillería.

A consecuencia de ello las tropas han tenido que alojarse en la plaza de Toros.

Sin luz.—Miseria

A causa del horroroso temporal desencadenado estamos sin luz, pues las fábricas no producen fluido.

La situación es difícilísima. El tránsito por las calles es un verdadero problema.

En los barrios bajos se han verificado heroicos salvamentos, pues en muchas casas el agua ha llegado a una importante altura.

Hay muchas familias a quienes el agua ha destruido su pobre ajuar.

Se ven cuadros de miseria y dolor que espantan.

Tres ahogados

En el pueblo de Algaba, el agua ha llegado a tal altura que para ir por las calles se necesitaban lanchas.

En una de estas seis vecinos iban por el pueblo repartiendo víveres y un movimiento brusco volcó la lancha ahogándose tres tripulantes y resultando uno de los salvados con heridas graves.

En otros pueblos comarcanos, enire ellos Camas la desolación es espantosa, habiéndose refugiado el vecindario en la iglesia.

Hay mas de 15.000 obreros sin trabajo y muchos de ellos han tenido que dedicarse a la mendicidad.

La desolación es espantosa. Témesese que en otros pueblos hayan ocurrido grandes catástrofes. Reina gran alarma.

Temporal

Continuamente van llegando nuevas noticias, acusando que el temporal ha reformado dejándose sentir con gran intensidad desde el medio día al sur de España.

En Cáceres

Comunican de Cáceres que allí la lluvia es imponente y que durante la tormenta desarrollada, un exhalación eléctrica hundió una casa matando dos niños que estaban en su inferior.

En Sevilla

Nos dicen de Sevilla que sigue diluviando horrorosamente habiendo subido el Guadalquivir sobre su nivel ordinario. Los populares barrios de la Vela y de Triana están en peligro, y sus pobres habitantes alarmadísimos.

Más de temporales

Dicen que en varios pueblos de Andalucía el agua ha llegado a dos metros de altura, dejando a millares de familias sin albergue.

Se refugian en las ciudades más próximas. Ha habido también varios hundimientos.

Viaje comentadísimo

Dicen de Londres que el ministro de la guerra ha marchado precipitadamente a Berlín encargado de una misión política, se comenta animadamente este viaje.

BERMUDEZ

Madrid 10 (8:00)

POR CORREO

De Melilla

A las tres de la madrugada ha fondeado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor «Segunto» que sarpó la tarde anterior con rumbo a Almería. Un furioso temporal puso en peligro la citada embarcación registrándose momentos en que las olas barrían la cubierta lanzando a los pasajeros fuera de las literas, creyéndose en un inminente naufragio.

Después de ocho horas de una irresistible lucha contra el oleaje, logró arribar a este puerto en donde fueron trasladados a tierra los siguientes pasajeros: heridos y contusos a consecuencia del temporal.

General Serra que se dirigía Alicante, contuso; Carmen Madrid Giménez y Rosa Sánchez García, heridas; esta última en unión de su esposa había llegado de Almería con objeto de ver a su hijo que servía en el ejército de operaciones en el regimiento de Melilla enterándose de que había fallecido en el combate del 27 de Diciembre último. Todos fueron convenientemente atendidos.

El general Serra decía comentando el peligro que le había rodeado: «Yo nací general».

En Tetuan.—Continúa el horrible temporal de agua y viento, causando inmensos daños en los sembrados y en la cosecha de naranjas. Esta se considera perdida. La gran llanura del río Martín ofrece el aspecto de un lago, haciéndose por ésta causa imposible el acarreo de mercancías, cuya escasez ya se nota en la plaza.

Aoche se reprodujo el ciclón que se sintió días pasados, arrando el vendabal árboles, vallados y chozas.

Un fondeo contiguo al consulado español se hundió con gran estrépito, matando a cuatro mulos é hirriendo gravemente a dos moros, que fueron extraídos de entre los escombros.

Como los trabajos hace ya un mes que están paralizados, tanto como en la ciudad, el hambre hace presa en las familias pobres.

Las comunicaciones postales se hacen con gran dificultad, llegando los correos con muchas horas de retraso.

LA REGION

y los anunciantes

Regalo al público-100 ptas. mensuales

Conforme prometimos en nuestros prospectos circulares, semanalmente, a fin de hacer eficaz el anuncio, regalaremos al público 25 pesetas.

El sábado de todas las semanas, haremos en esta Redacción un sorteo entre los anunciantes cuyo anuncio haya figurado en el periódico durante los seis días anteriores y aquel que resulte favorecido, recibirá en la mañana del siguiente lunes un billete de 25 pesetas, que entregará al primer comprador que se presente en su comercio llevando en la mano el periódico LA REGION con el anuncio de la casa favorecida.

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," --- Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11	SAVOIA	10
REGINA ELENA	22	BRASILE	24

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases...

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos...

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

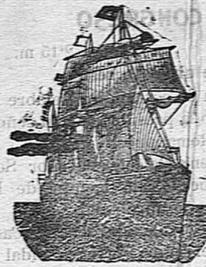
SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVIGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LUISIANA	14 Marzo
CORDOVA	1 Marzo	PRINCESA MAFALDA	4 Abril

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

Carpinteros y Ebanistas

¡OJO! - ¡OJO! - ¡OJO!

En los almacenes de maderas de

DON JOSÉ OLIVER, ería, 54

las encontrarán de todas clases y precios para confección de muebles.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor.

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C. San Juan 20—Palma.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS.

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con m. sa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 -1.º

Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo registran tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene el siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacrar con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, compenedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño

25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—Ln los timbres de goma y demás artículos anexas que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCION

Baleares	1'00 ptas. al mes.
España	1'25
Extranjero	2'25

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8